

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE JUNIO AL 30 DE JULIO DE 2025
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 30

FECHA	:	Junio 13 de 2025
HORA	:	9:30 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, ausente
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Karina Ramírez Romero, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, ausente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
5. Ana María Cuéllar Cubillos, presente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, ausente.
6. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.	

El señor presidente, abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Invitación a rendir informe de las acciones adelantadas por el gobierno departamental en articulación con el gobierno nacional frente a las acciones que se han adelantado en todo el departamento por la temporada de lluvias, al señor secretario de gobierno departamental y al señor coordinador de la gestión del riesgo y desastres.
3. Propositiones y varios.
4. Lectura y aprobación del acta No. 29 del 12 de junio de 2025.

Se somete a consideración el orden del día leído, no se presentan modificaciones cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 8 diputados presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constata la asistencia de 8 Diputados se verifica que hay cuórum reglamentario.

Diputados ausentes: Wilder Castañeda Calderón, Edwin Iván Narváez Acosta, Diego Fernando Zambrano Pardo, en comisión a Leguizamo a las mesas de trabajo para plan de desarrollo departamental.

2. Invitación a rendir informe de las acciones adelantadas por el gobierno departamental en articulación con el gobierno nacional frente a las acciones que se han adelantado en todo el departamento por la temporada de lluvias, al señor secretario de gobierno departamental y al señor coordinador de la gestión del riesgo y desastres.

Se da lectura a oficio firmado por el secretario de gobierno departamental, solicitando aplazamiento. Determina la plenaria asignar nueva fecha para el día martes a las 3 pm.

3. Propositiones y varios.

El diputado Jorge Arredondo, recuerda la proposición sobre el asunto de los peajes, que hoy tiene a la comunidad de Betania en paro, porque la construcción de este sigue y no se canceló el peaje de la unidad funcional siete. Sustenta y propone programar una audiencia pública en Mocoa, conjuntamente con los diputados Mauro Sánchez, Diego Figueroa, Wilian Botina, Ana María Cuéllar, Yaris Bastidas, Karina Ramírez y Nolver Figueroa, para convocar al Ministerio de Transporte, a la agencia de infraestructura ANI, a la concesionaria que tiene la ejecución del contrato 012, construcción de la vía Santa-Mocoa-Neiva, alcaldes, presidentes de concejos, gobernador del Putumayo, defensoría

del pueblo, contraloría departamental y nacional, la comunidad y las que sean necesarias para plantear una solución inmediata.

El señor presidente la somete a consideración esta proposición No. 026.

Intervienen los diputados: Mauro Sánchez, presidentes concejos, carta firmada por concejales, alcaldes, gobernador,

Diputado Botina, está de acuerdo con esta proposición para protestar en contra de estos peajes.

La diputada Ana María Cuéllar, apoya la proposición, sustentan el porqué apoyan la proposición.

El diputado Diego Figueroa, se une a este rechazo que considera simbólico. Propone visitar al cerro de los Gemelos para buscar atender esta problemática, solicitando con anticipación se informe que gestión se ha hecho desde el gobierno nacional.

Determina la plenaria que se acompañará la carpa de protesta por el peaje. que se hará la audiencia pública en el alto Putumayo para tratar el tema los gemelos.

Cerrada la discusión de la proposición No. 027, se somete a votación y se aprueba por los diputados: Jorge Arredondo, Yaris Bastidas, Wilian Botina, Ana María Cuéllar, Nolver Figueroa, Diego Figueroa, Karina Ramírez, y Mauro Sánchez.

El diputado Jorge Arredondo, sustenta y propone reconocimiento a una entidad de cooperación internacional, KOICA y UNOCD.

Sometida a consideración intervienen los diputados Nolver Figueroa, propone adicionar en el reconocimiento a USUPACARI, una asociación productora de cacao.

Cerrada la discusión de la proposición No. 028, se somete a votación y se aprueba por los diputados: Jorge Arredondo, Yaris Bastidas, Wilian Botina, Ana María Cuéllar, Nolver Figueroa, Diego Figueroa, Karina Ramírez, y Mauro Sánchez.

El diputado Mauro Sánchez, hace una reflexión e informa sobre algunas inversiones con recursos de cooperación internacional. Propone invitar a ECOPETROL SA, y empresas operadoras del departamento, para que se socialice el plan operativo y plan de contingencia ambiental de la vigencia 2025. A los representantes de ECOPETROL, GRAN TIERRA ENERGY, AMERISUR, RISOR Y PARES RISOR al recinto empresas transporte logística y servicios ambientales y otros. Y se defienda a las empresas locales de transporte que generan empleo.

El señor presidente la somete a consideración. Sustenta y realza la importancia de la empresa ECOPETROL que genera recursos de regalías para inversión y la inversión en el campo en siembra de cacao, asaí, pimienta.

El diputado Wilian Botina hace una reflexión sobre la inversión de recursos de regalías y un llamado a alcaldes, al gobernador, y a estas empresas, se sienten a la mesa a planificar en conjunto la inversión social.

El señor Presidente cierra la discusión y somete a votación esta proposición No. 029, siendo aprobada por los diputados: Jorge Arredondo, Yaris Bastidas, Wilian Botina, Ana María Cuéllar, Nolver Figueroa, Diego Figueroa, Karina Ramírez, y Mauro Sánchez.

4. Lectura y aprobación del acta No. 29 del 12 de junio de 2025. Sometida a consideración no se presentan observaciones, cerrada la discusión se somete a votación, siendo aprobada por los diputados: Jorge Arredondo, Yaris Bastidas, Wilian Botina, Ana María Cuéllar, Nolver Figueroa, Diego Figueroa, Karina Ramírez, y Mauro Sánchez.

Anuncia el señor presidente que presentará una proposición de reconocimiento a los entrenadores de varias disciplinas deportivas que han dedicado su vida a esta loable labor.

Sobre este reconocimiento intervienen la diputada Ana María Cuéllar quien está de acuerdo. Y anuncia que presentará una proposición de apoyo a la juventud artista, en este caso a los que rapean.

El diputado Mauro Sánchez expresa que también tiene una iniciativa de ordenanza para algunas disciplinas en deporte y culturales, diferentes a las tradicionales, como el caso del cine, con producciones como huellas de manigua, el chamán y trabajan un corto metraje sobre el río Putumayo. El día martes, con educación, harán presencia.

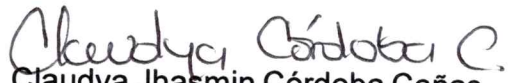
Destaca el presidente la participación de Sandro Meneses en el chamán.

El diputado Jorge Arredondo, expresa que la asamblea apoya todas las iniciativas que tienen que ver con el desarrollo, y solicita a la diputada Ana María, no se diga que no se la apoya. Recuerda el trámite de algunos proyectos de ordenanza pendientes de vigencias anteriores.

Agotado el orden del día, el señor presidente cierra la sesión, y convoca para el día martes 17 a las 10:00 am control político a la Sec. Educación y Sec. Gobierno Departamental, Miércoles 18 a las 09:00 a.m., control político a la Sec. de Hacienda Departamental.



José Yaris Bastidas Betín
vicepresidente Asamblea Departamental



Claudia Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria General